

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :14-06-2018 17:10:56

Estado :Aceptada

Número Licitación :3649-17-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-384-SE18

SEÑOR (ES) :	JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) :	JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN :	ARTURO PRAT 206 Quilleco	FONO :	56-43-2318614
RUT :	5.444.408-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				ALIMENTOS CAPACITACION MEDICINA ALTERNATIVA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		PAMELA ORTEGA ALMENDRAS		56-43-2633457		ortega.pame@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202304	Jugos y néctar envasados	4 Botella	JUGOS 1.5 LTS ANDINA	JUGOS 1.5 LTS ANDINA	850,00	0,00	0,00	3.400
50181901	Pan fresco	40 Unidad	SANDWICH JAMON QUESO EN PAN DE MOLDE	SANDWICH JAMON QUESO EN PAN DE MOLDE	400,00	0,00	0,00	16.000
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	MANZANAS	MANZANAS	900,00	0,00	0,00	1.800
50101634	Fruta fresca	17 kilogramo	PLATANOS	PLATANOS	700,00	0,00	0,00	11.900
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	33.100	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	33.100	
					19% IVA	\$	6.289	
					Total	\$	39.389	

Fuente Financiamiento: 22.01.001(4)

Observaciones:

ALIMENTOS PARA CAPACITACION MEDICINA ALTERNATIVA CESFAM CANTERAS, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESDE 3649-17-LE18.
OBS: RETIRO DE PRODUCTOS, EL DÍA 18 DE JUNIO 2018, A LAS 9:00 HRS

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-66-PC18 / 2201001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>